



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Informe N°046-2025-GCR/DRTPE-OTA, de fecha 31 de octubre de 2025, emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, dando cuenta de la renuncia; y, la Carta 001-2022-SOJL de fecha 31 de octubre del 2025, presentada por la señorita **SULLIANA OFELIA JIMENEZ LABÁN**, solicitando la conclusión de su designación temporal.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 000002-2025-GRDS-DRTPE, se designó temporalmente en el puesto a la señorita SULLIANA OFELIA JIMENEZ LABÁN, como Jefe de la Oficina de la Oficina Técnica Administrativa;

Que, con Carta 001-2022-SOJL de fecha 31 de octubre del 2025, la señorita **SULLIANA OFELIA JIMENEZ LABÁN**, presenta su carta de renuncia, por motivos estrictamente personales, a la designación temporal del cargo de Jefe de la Oficina de la Oficina Técnica Administrativa;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 296, de fecha 28 de octubre de 2022, modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 345, de fecha 14 de diciembre de 2022, se establece en el artículo decimo primero, numeral 1, inciso i, la facultad de aceptar la renuncia al cargo directivo del órgano de línea de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA, a partir de la fecha, a la designación temporal otorgada a la señorita **SULLIANA OFELIA JIMENEZ LABÁN**, servidora contratada bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en las funciones como **JEFE DE LA OFICINA DE LA OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA** de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, dándole las gracias por las funciones desempeñadas durante el periodo de designación temporal.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la presente Resolución Directoral Regional a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, así como a los órganos de línea de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FIRMADO DIGITALMENTE

NEYRA MONTOYA MIGUEL ANGEL JUNIOR

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DEL CALLAO

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE